

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

### *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de audiencias tramitadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP3/43).*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los trámites de audiencia formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente. Interesado. Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal. Importe sanción. Otras obligaciones. Fecha trámite de audiencia. Concepto:

D.—25271/B. José Ribagorda de Lucas (Vista de Gredos, S.L.). B81852071. 1000 euros. Obligación de restituir el terreno a su estado anterior. 10 de junio de 2003. Cerramiento.

D.—25558. Clara Pardillo López. 50677049E. 600 euros. Obligación de restituir el terreno a su estado anterior. 5 de mayo de 2003. Obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, Avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 25 de septiembre de 2003.—El Secretario General, Enrique Diego Sanz.—44.797.

### *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP3/41).*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente. Interesado. Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal. Importe Sanción. Otras Obligaciones. Fecha Pliego de Cargos, Concepto:

D.—25668. «Agropecuaria Batanejos, S. A.». A28032209. 1.200 euros. Restituir terreno estado anterior. 12 de junio de 2003. Destrucción del cauce.

D.—25761. Irene Montoya Cano. 50204683F. 150 euros. No hay. 8 de mayo de 2003. Acampada colectiva.

D.—25762. Mariano Amador Baeza. 50203874A. 150 euros. No hay. 8 de mayo de 2003. Acampada colectiva. D.—25840. Julio César Sanz Cojo. 71141257A. 70 euros. No hay. 30 de mayo de 2003. Baño.

D.—25842. Daniel Murillo Leal. 52873552W. 300 euros. No hay. 30 de mayo de 2003. Acampada.

D.—25843. Aarón Fernández García. 14307535V. 300 euros. No hay. 30 de mayo de 2003. Acampada.

D.—25962. Jaime Torres Fernández. 50729793G. 450 euros. No hay. 4 de julio de 2003. Navegar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 26 de agosto de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—44.864.

### *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP3/44).*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente. Interesado. Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal. Importe sanción. Otras obligaciones. Fecha pliego de cargos. Concepto:

D.—25458/A. José Antonio Abellán Hernández. 1109924J. 600 euros, restituir terreno estado anterior. 8 de mayo de 2003. Obras.

D.—25827. Lorenzo Barrillo Muñoz. No consta. 600 euros, restituir el terreno a su estado anterior. 30 de mayo de 2003. Cerramiento.

D.—25827/A. Lorenzo Barrillo Muñoz. No consta. 600 euros, restituir el terreno a su estado anterior. 30 de mayo de 2003. Obras.

D.—25827/B. Lorenzo Barrillo Muñoz. No consta. 500 euros, restituir el terreno a su estado anterior. 30 de mayo de 2003. Obras.

D.—25827/C. Lorenzo Barrillo Muñoz. No consta. 3000 euros, restituir el terreno a su estado anterior. 30 de mayo de 2003. Obras.

D.—25838. Raúl Rodríguez Jiménez. 44900978X. 70 euros. No hay. 30 de mayo 2003. Bañarse.

D.—25883. Arturo García Almansa. 3087610K. 300 euros. No hay. 12 de junio de 2003. Acampada.

D.—25919. Sociedad Anónima de Tractores. A2808867. 500 euros, retirar el vehículo abandonado. 24 de junio de 2003. Abandono de vehículo.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, Avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 25 de septiembre de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—44.798.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

### *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla, sobre prescripción de depósitos.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se detallan que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado

por esta sucursal expediente de prescripción de los mismos, respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo el importe será aplicado al Tesoro Público.

Número de entrada: 94102. Número de Registro: 76921. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 113.202 ptas. (680,36 euros).

Número de entrada: 94100. Número de Registro: 76923. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 257.849 ptas. (1.549,70 euros).

Número de entrada: 94101. Número de Registro: 76924. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 124.000 ptas. (745,26 euros).

Número de entrada: 94103. Número de Registro: 76926. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 169.482 ptas. (1.018,61 euros).

Número de entrada: 94104. Número de Registro: 76927. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 232.652 ptas. (1.398,27 euros).

Número de entrada: 94105. Número de Registro: 76929. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 78.120 ptas. (469,51 euros).

Número de entrada: 94107. Número de Registro: 76931. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 93.775 ptas. (563,60 euros).

Número de entrada: 94120. Número de Registro: 76944. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 81.889 ptas. (492,16 euros).

Número de entrada: 94131. Número de Registro: 76955. Fecha: 26-03-1975. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 126.825 ptas. (762,23 euros).

Número de entrada: 94302. Número de Registro: 77068. Fecha: 12-04-1975. Propietario: Instituto Nacional de Urbanización. Importe: 240.274 ptas. (1.444,08 euros).

Sevilla, 19 de septiembre de 2003.—El Delegado Especial de Economía y Hacienda, Emilio Ferrín Nogales.—44.856.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

### *Anuncio de la Consellería de Innovación, Industria y Comercio, Delegación Provincial de Lugo, sobre permiso de investigación.*

La Delegación Provincial de la Consellería de Innovación, Industria y Comercio de Lugo, hace saber que por Resolución de 16 de mayo de 2003, se ha otorgado el permiso de investigación «Las Nieves», número 6.019 de 98 cuadrículas mineras para recursos de pizarra y rocas ornamentales que se sitúa en los términos municipales de Quiroga y Ribas de Sil de la provincia de Lugo.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978,

Lugo, 23 de mayo de 2003.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—44.708.